



**LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTRUMENTOS DERIVADOS NO.
03/2021**

ACTA DE FALLO

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las 10:00 horas del día 15 de junio de 2021, día y hora señalados para dar a conocer el **Fallo la Licitación Pública para la Contratación de Instrumentos Derivados No. 03/2021**, convocado por la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas**, (en adelante la “Secretaría”), en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 2, fracción XXIV, 26 y 29 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (en adelante la “Ley de Disciplina”); 41 del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios; así como de los numerales 41, 42, 43 y 45 de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos (en adelante los “Lineamientos”); 7 y 12 de la Ley de Deuda Pública Estatal y Municipal de Tamaulipas (en adelante la “Ley de Deuda”); el Decreto N° LXIV-152, expedido por el Congreso del Estado de Tamaulipas, y publicado en el Periódico Oficial del Estado el 27 de octubre de 2020 (en adelante el “Decreto”); y 1°, 23 y 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, para llevar a cabo un Proceso Competitivo para la contratación de un Instrumento Derivado de Cobertura (en adelante el “Instrumento Derivado”) y en términos de lo solicitado en el proceso competitivo para la contratación por parte del Estado de Tamaulipas de un Instrumento Derivado, se presentaron propuestas en términos de la Convocatoria.

En cumplimiento al inciso “r”, numeral “ii” de la Convocatoria, únicamente se dio acceso a los representantes de cada una de las Instituciones Financieras que hubiesen cumplido con los requisitos para participar en la licitación, según el pronunciamiento realizado en el **acto de registro de participantes del día 14 de junio de 2021**. A continuación, se encuentran la(s) Institución(es) Financiera(s) registrada(s):

- I. **Accendo Banco S.A. Institución de Banca Múltiple**
- II. **Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte**

Las ofertas presentadas por las Instituciones Financieras tienen las siguientes características para el financiamiento.



- A. Ofertas recibidas de Instrumento Derivado para el crédito celebrado entre Banco Nacional de México S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex como acreditante, y el Estado de Tamaulipas como acreditado, de fecha 14 de noviembre de 2017, por un monto de hasta \$1,500'000,000.00 (un mil quinientos millones de pesos 00/100 M.N.), que **cumplieron los requisitos del inciso "p" de la Convocatoria** para participar en el proceso competitivo de la contratación de un Instrumento Derivado y que en consecuencia se consideran **ofertas calificadas**:

Institución Financiera	Tasa Ofertada	Vigencia	Monto Ncional
Accendo Banco S.A. Institución de Banca Múltiple	6.0600%	28 de junio de 2021 al 30 de junio de 2024	\$1,449'916,179.31
Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	6.1210%	28 de junio de 2021 al 30 de junio de 2024	\$1,449'916,179.31

De la revisión a la propuesta presentada por esa institución financiera se señala que no hubo Ofertas que hayan incurrido en alguna causa de descalificación de acuerdo a lo establecido en el inciso "p" de la convocatoria.

En términos del numeral 44 de los Lineamientos, la Oferta Calificada que represente el costo financiero más bajo será aquella con la menor tasa de interés fija. Por lo anterior, se hace del conocimiento que la oferta calificada y ganadora es la siguiente:

1. Para el Instrumento Derivado para el crédito por \$1,500mdp contratado con Banco Nacional de México S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex, es la oferta presentada por: **Accendo Banco S.A. Institución de Banca Múltiple con una Tasa de Interés Fija de 6.0600%**.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10:30 horas del día de hoy 15 de junio de 2021, se cierra la presente, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO:



C.P. MARÍA DE LOURDES ARTEAGA REYNA
SECRETARIA DE FINANZAS